

MESA DE CONTRATACION

“MESA DE INFRAESTRUCTURAS (CONSEJO)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2022/00028-ORD.

(2022/00028) Sesión 3

En Madrid, siendo las 13:52 horas del día 7 de diciembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL

DE LA NAVE A (PARTE NORTE) DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MERCAMADRID. REF^a. PC-MER/2022/00028-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad parcialmente “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y/o telefónicamente, a excepción de D. Antonio Ros que no asiste, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, queda válidamente constituida la Mesa, y se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor (sobre B).

Punto nº 2.- Apertura sobre C. Criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 3.- Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes (sobre C).

Punto nº 4.- Propuesta de adjudicación.

Punto nº 5.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Valoración del sobre B, criterios de adjudicación basados en juicio de valor.

Se procede por el Secretario de la Mesa al inicio del acto de valoración de criterios basados en juicio de valor (contenido de las ofertas técnicas), SOBRE B.

Toma la palabra el Presidente indicando que se encuentra a disposición de los asistentes el informe de valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor del Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. de fecha de firma electrónica de 7 de diciembre de 2022, informando el Secretario que ha sido publicado en el perfil del contratante con anterioridad al inicio de la presente sesión. Tras su lectura en voz alta, se comparte por unanimidad de los asistentes el criterio contenido en el referido informe y la propuesta de puntuación de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Por el Secretario de la Mesa, se recuerda que en el apartado 18 del anexo I del PCP se establece que:

“Las ofertas técnicas que igualen o superen los doce y medio (12,5) puntos serán calificadas como APTAS O TÉCNICAMENTE ACEPTABLES, las que no alcancen dicha puntuación serán calificadas como NO APTAS y serán excluidas.

Todas las ofertas que superen la fase de suficiencia técnica pasarán a la fase de valoración económica procediéndose a la apertura del sobre C (oferta económica y/o criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, siendo excluidas del procedimiento aquellas que no alcancen el mínimo de puntuación señalado en este apartado para ser considerada técnicamente aceptable y pasar a la siguiente fase del procedimiento.”

Por el Presidente se propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Otorgar, la puntuación de criterios de adjudicación basados en juicios de valor en los términos y motivos informados por el Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. en su informe de firma electrónica de 7 de diciembre de 2022 y que se corresponden con la siguiente puntuación:

	Puntuación máxima	ACCIONA	ACSA SORIGUE	BARROSO NAVA	CITANIAS	CODEC RUBAU	FERROVIAL	GYOCIVIL	OHLA	ORTIZ	SELENIUM	VIAS
1.MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN	15	11,5	6,5	2,25	5	2	14	6,25	7,25	9,5	9	7,25
Concepción global de la obra	4	3	1,5	0,5	2	0,5	4	2	2	2	2	2
Organigrama del personal técnico dedicado a la obra	1	0,5	1	0,5	0,5	0,25	1	0,75	0,75	0,5	0,5	0,5
Descripción de los procesos constructivos	2	1,5	1	0,5	1,75	0,5	2	1,5	1,5	1,5	1	1
Relación de fuentes de suministro de materiales	2	1,5	2	0,5	0,5	0,5	1,5	1	0,5	1,5	1,5	0,75
Memoria de calidades de los sistemas y materiales propuestos	6	5	1	0,25	0,25	0,25	5,5	1	2,5	4	4	3
2.PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	4	3	2	3	3	0,25	3,5	3,75	0	0	0	3,5
Programa	2	1	1	1	1	0,25	1,5	1,75	0	0	0	1,5
Diagrama	2	2	1	2	2	0	2	2	0	0	0	2
3.PLAN DE CALIDAD	2	2	1,5	1,5	1	0,75	2	1,5	1	2	1	2
4.PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	2	2	1,5	1	1	1	2	1,5	1,5	1,5	0,5	1,5
5.MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	2	1	1	1	1	1	2	1	1,5	2	0,5	1,5
Organización de la prevención: organigrama, recursos...	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	0,5	1	1	0,25	0,5
Análisis de situaciones de emergencia	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	0,5	0,5	1	0,25	1
TOTAL	25	19,5	12,5	8,75	11	5	23,5	14	11,25	15	11	15,75

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

Segundo.- *“Rechazar y excluir la oferta presentada por SELENIUM TECNICAS Y SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION, S.L. por no haber alcanzado su oferta técnica presentada la puntuación mínima de 12,50 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, siendo calificada como NO APTA TÉCNICAMENTE conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP, al haber obtenido 11,00 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presente con derecho a voto.

Tercero.- *“Rechazar y excluir la oferta presentada por CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. - UTE por no haber alcanzado su oferta técnica presentada la puntuación mínima de 12,50 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, siendo calificada como NO APTA TÉCNICAMENTE conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP, al haber obtenido 5,00 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presente con derecho a voto.

Cuarto.- *“Rechazar y excluir la oferta presentada por BARROSO NAVA Y CÍA, S.A. por no haber alcanzado su oferta técnica presentada la puntuación mínima de 12,50 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, siendo calificada como NO APTA TÉCNICAMENTE conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP, al haber obtenido 8,75 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presente con derecho a voto.

Quinto.- *“Rechazar y excluir la oferta presentada por CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. por no haber alcanzado su oferta técnica presentada la puntuación mínima de 12,50 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, siendo calificada como NO APTA TÉCNICAMENTE conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP, al haber obtenido 11,00 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presente con derecho a voto.

Sexto.- *“Rechazar y excluir la oferta presentada por OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. por no haber alcanzado su oferta técnica presentada la puntuación mínima de 12,50 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, siendo calificada como NO APTA TÉCNICAMENTE conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP, al haber obtenido 11,25 puntos en los criterios de adjudicación basados en juicios de valor.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presente con derecho a voto, y no teniendo nada más que tratar, dejando unidas las notificaciones de los acuerdos de exclusión a la documentación del acta, se da por finalizado el acto.

Punto nº 2 Del Orden del Día- Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes, procediéndose por el Secretario de la Mesa a descifrar, abrir y descargar la documentación contenida en el sobre C de las licitadoras admitida a la licitación y que han pasado a esta fase, procediendo a la lectura de su contenido con el siguiente resultado:

- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.



A.1.- Proposición económica.

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

CAPÍTULO 1: ACTUACIONES PREVIAS.....	7.357,54
CAPÍTULO 2: DEMOLICIONES.....	47.955,29
CAPÍTULO 3: CIMENTACIONES.....	126.888,90
CAPÍTULO 4: ESTRUCTURAS.....	912.032,77
CAPÍTULO 5: FACHADAS.....	241.324,27
CAPÍTULO 6: CUBIERTAS.....	754.098,13
CAPÍTULO 7: PARTICIONES Y TABIQUERIAS.....	312.388,10
CAPÍTULO 8: CARPINTERIAS.....	310.231,10
CAPÍTULO 9: REMATES Y AYUDAS.....	13.720,00
CAPÍTULO 10: SOLERAS Y PAVIMENTOS.....	739.620,14
CAPÍTULO 11: PINTURAS.....	22.233,34
CAPÍTULO 12: INSTALACIONES.....	682.166,09
CAPÍTULO 13: SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO.....	1.524,60
CAPÍTULO 14: ASEOS PUESTOS.....	57.158,43
CAPÍTULO 15: GESTIÓN DE RESIDUOS.....	11.644,20
CAPÍTULO 16: CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS.....	21.496,59
CAPÍTULO 17: SEGURIDAD Y SALUD.....	43.104,31
1. TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....	4.304.943,80
2. Gastos generales 13% S/(1).....	559.642,69
3. Beneficio industrial 6% S(1).....	258.296,63
PRECIO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA(1+2+3).....	5.122.883,12
4. I.V.A. 21% S/PEC.....	1.075.805,46
TOTAL COSTO DE LAS OBRAS (1+2+3+4).....	6.198.688,58

A.2.- Incremento del periodo de garantía.

La garantía total ofertada (incluido el mínimo de 2 años) será:

- 2 años.
 4 años.
 6 años.

- ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.

A.1.- Proposición económica

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO 1: ACTUACIONES PREVIAS	7.841,23 €
CAPÍTULO 2: DEMOLICIONES	51.304,94 €
CAPÍTULO 3: CIMENTACIONES	118.254,08 €
CAPÍTULO 4: ESTRUCTURAS	965.815,23 €
CAPÍTULO 5: FACHADAS	258.943,10 €
CAPÍTULO 6: CUBIERTAS	743.684,35 €
CAPÍTULO 7: PARTICIONES Y TABIQUERIAS.....	348.818,09 €
CAPÍTULO 8: CARPINTERIAS	229.929,81 €
CAPÍTULO 9: REMATES Y AYUDAS.....	10.020,00 €
CAPÍTULO 10: SOLERAS Y PAVIMENTOS.....	861.330,00 €

CAPÍTULO 11: PINTURAS	44.321,03 €
CAPÍTULO 12: INSTALACIONES	846.853,95 €
CAPÍTULO 13: SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	1.031,80 €
CAPÍTULO 14: ASEOS PUESTOS	62.045,92 €
CAPÍTULO 15: GESTIÓN DE RESIDUOS	12.403,20 €
CAPÍTULO 16: CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	5.809,92 €
CAPÍTULO 17: SEGURIDAD Y SALUD	19.463,59 €
1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	4.587.870,24 €
2. GASTOS GENERALES 13% S/(1)	596.423,13 €
3. BENEFICIO INDUSTRIAL 6% S/(1)	275.272,21 €
PRECIO EJECUCIÓN POR CONTRATA (1+2+3)	5.459.565,59 €
4. IVA % S/PEC	1.146.508,77 €
TOTAL COSTO DE LAS OBRAS (1+2+3+4)	6.606.074,36 €

A.2.- Incremento del periodo de garantía

La garantía total ofertada (incluido el mínimo de 2 años) será:

- 2 años.
 4 años.
 6 años.

- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

A.1.- Proposición económica

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO 1: ACTUACIONES PREVIAS	7.349,43 €
CAPÍTULO 2: DEMOLICIONES	48.089,31 €
CAPÍTULO 3: CIMENTACIONES	110.838,10 €
CAPÍTULO 4: ESTRUCTURAS	905.277,47 €
CAPÍTULO 5: FACHADAS	242.689,41 €
CAPÍTULO 6: CUBIERTAS	697.036,29 €
CAPÍTULO 7: PARTICIONES Y TABIQUERÍAS	326.888,47 €
CAPÍTULO 8: CARPINTERÍAS	215.508,05 €
CAPÍTULO 9: REMATES Y AYUDAS	9.390,00 €
CAPÍTULO 10: SOLERAS Y PAVIMENTOS	807.273,06 €
CAPÍTULO 11: PINTURAS	41.538,10 €
CAPÍTULO 12: INSTALACIONES	793.720,91 €
CAPÍTULO 13: SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	967,40 €
CAPÍTULO 14: ASEOS PUESTOS	58.153,76 €
CAPÍTULO 15: GESTIÓN DE RESIDUOS	11.631,60 €
CAPÍTULO 16: CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	5.451,23 €
CAPÍTULO 17: SEGURIDAD Y SALUD	18.247,70 €
1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	4.300.050,29 €
2. GASTOS GENERALES 13% S/(1)	559.006,54 €
3. BENEFICIO INDUSTRIAL 6% S/(1)	258.003,02 €
PRECIO EJECUCIÓN POR CONTRATA (1+2+3)	5.117.059,85 €
4. IVA % S/PEC	1.074.582,57 €
TOTAL COSTO DE LAS OBRAS (1+2+3+4)	6.191.642,42 €

A.2.- Incremento del periodo de garantía

La garantía total ofertada (incluido el mínimo de 2 años) será:

- 2 años.
 4 años.
 6 años.

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.

A.1.- Proposición económica

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO 1: ACTUACIONES PREVIAS	8.395,19 €
CAPÍTULO 2: DEMOLICIONES.....	54.928,69 €
CAPÍTULO 3: CIMENTACIONES	118.302,76 €
CAPÍTULO 4: ESTRUCTURAS	955.830,44 €
CAPÍTULO 5: FACHADAS.....	247.487,39 €
CAPÍTULO 6: CUBIERTAS.....	710.699,52 €
CAPÍTULO 7: PARTICIONES Y TABIQUERÍAS	314.888,82 €
CAPÍTULO 8: CARPINTERÍAS.....	264.282,14 €
CAPÍTULO 9: REMATES Y AYUDAS.....	5.647,06 €
CAPÍTULO 10: SOLERAS Y PAVIMENTOS.....	652.601,39 €
CAPÍTULO 11: PINTURAS	43.238,66 €
CAPÍTULO 12: INSTALACIONES.....	753.339,66 €
CAPÍTULO 13: SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO.....	1.712,94 €
CAPÍTULO 14: ASEOS PUESTOS	53.586,45 €
CAPÍTULO 15: GESTIÓN DE RESIDUOS.....	13.284,37 €
CAPÍTULO 16: CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	6.227,06 €
CAPÍTULO 17: SEGURIDAD Y SALUD	20.840,55 €

1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....	4.225.293,10 €
2.GASTOS GENERALES 13% S/(1)	549.288,10 €
3. BENEFICIO INDUSTRIAL 6% S/(1).....	253.517,59 €

PRECIO EJECUCIÓN POR CONTRATA (1+2+3)..... 5.028.098,79 €

4. IVA % S/PEC..... 1.055.900,74 €

TOTAL COSTO DE LAS OBRAS (1+2+3+4)..... 6.083.999,53 €

A.2.- Incremento del periodo de garantía

La garantía total ofertada (incluido el mínimo de 2 años) será:

- 2 años.
 4 años.
 6 años.

- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.

A.1.- Proposición económica

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO 1	ACTUACIONES PREVIAS	8.919,08 €
CAPÍTULO 2	DEMOLICIONES	33.730,06 €
CAPÍTULO 3	CIMENTACIONES	164.692,78 €
CAPÍTULO 4	ESTRUCTURAS	1.091.728,28 €
CAPÍTULO 5	FACHADAS	258.235,05 €
CAPÍTULO 6	CUBIERTAS	821.430,85 €
CAPÍTULO 7	PARTICIONES Y TABIQUERIAS	345.035,47 €
CAPÍTULO 8	CARPINTERIAS	275.942,17 €



CAPÍTULO 9	REMATES Y AYUDAS	33.910,00 €
CAPÍTULO 10	SOLERAS Y PAVIMENTOS	814.941,92 €
CAPÍTULO 11	PINTURAS	41.704,31 €
CAPÍTULO 12	INSTALACIONES	786.716,43 €
CAPÍTULO 13	SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO	1.694,00 €
CAPÍTULO 14	ASEOS PUESTOS	59.875,27 €
CAPÍTULO 15	GESTIÓN DE RESIDUOS	14.116,80 €
CAPÍTULO 16	CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	6.615,60 €
CAPÍTULO 17	SEGURIDAD Y SALUD	22.139,66 €
1 TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL		4.781.427,73 €
2 GASTOS GENERALES 13% S/(1)		621.585,60 €
3 BENEFICIO INDUSTRIAL 6% S/(1)		286.885,66 €
PRECIO EJECUCIÓN POR CONTRATA (1+2+3)		5.689.898,99 €
4 IVA % S/PEC		1.194.878,79 €
TOTAL COSTO LAS OBRAS (1+2+3+4)		6.884.777,78 €

A.2.- Incremento del periodo de garantía

La garantía total ofertada (incluido el mínimo de 2 años) será:

- 2 años.
 4 años.
 6 años.

- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

A.1.- Proposición económica

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CAPITULO 1:	ACTUACIONES PREVIAS	8.425,28 €
CAPITULO 2:	DEMOLICIONES	55.791,88 €
CAPITULO 3:	CIMNETACIONES	128.572,76 €
CAPITULO 4:	ESTRUCTURAS	1.026.072,81 €
CAPITULO 5:	FACHADAS	287.825,48 €
CAPITULO 6:	CUBIERTAS	758.413,72 €
CAPITULO 7:	PARTICIONES Y TABIQUERIAS	379.335,09 €
CAPITULO 8:	CARPINTERIAS	250.015,84 €
CAPITULO 9:	REMATES Y AYUDAS	10.900,00 €
CAPITULO 10:	SOLERAS Y PAVIMNETOS	886.265,52 €
CAPITULO 11:	PNTURAS	48.198,55 €
CAPITULO 12:	INSTALACIONES	722.228,91 €
CAPITULO 13:	SEÑALIZACION Y EQUIPAMIENTO	1.121,40 €
CAPITULO 14:	ASEOS PUESTOS	67.465,56 €
CAPITULO 15:	GESTION DE RESIDUOS	13.487,80 €
CAPITULO 16:	CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	6.324,18 €
CAPITULO 17:	SEGURIDAD Y SALUD	21.163,26 €
1 PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		4.671.608,04 €
2 GASTOS GENERALES 13%(S/(1)		607.309,05 €
3 BENEFICIO INDUSTRIAL 6%(1)		280.296,48 €
PRECIO EJECUCION POR CONTRATA (1+2+3)		5.559.213,57 €
4 IVA% S/PEC		1.167.434,85 €
TOTAL COSTO DE LAS OBRAS (1+2+3+4)		6.726.648,42 C

A.2.- Incremento del periodo de garantía

La garantía total ofertada (incluido el mínimo de 2 años) será:

- 2 años.
 4 años.
 6 años.

A todas las ofertas le acompaña el correspondiente Excel de presupuesto y mediciones, por lo que se procede a dar traslado del contenido total del sobre C de cada oferta al Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. al efecto de informar sobre la adecuación de las ofertas al presupuesto y mediciones de proyecto.

Por el Presidente se indica que estando pendiente de revisar las ofertas contenidas en el sobre C detenidamente no procede tratar nada más en este punto del orden del día.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes (sobre C).

Estando pendiente de comprobar el contenido del sobre C de las ofertas admitidas, por el Presidente de la Mesa se indica que no se trata el presente punto del orden del día hasta que se informe por el Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. sobre la adecuación de las ofertas al presupuesto y mediciones de proyecto.

Punto nº 4 del Orden del Día.- Propuesta de adjudicación.

Estando pendiente de comprobar el contenido del sobre C de las ofertas admitidas, por el Presidente de la Mesa se indica que no se trata el presente punto del orden del día hasta que se informe por el Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. sobre la adecuación de las ofertas al presupuesto y mediciones de proyecto.

Punto nº5 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº

PRESIDENTE

Adjunto: Relación de Anexos

SECRETARIO

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA DE INFRAESTRUCTURAS (CONSEJO)**

(Refª. PC-MER/2022/00028-ORD)

2022/00028 Sesión 3

7 de diciembre de 2022

Anexo 1	Informe de valoración Sobre B
Anexo 2	Notificaciones de exclusión
Anexo 3	Documentación Sobre C
Anexo 4	Informe de apertura del Sobre C

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.